

Covid en el trabajo: nuevas reglas y prevenciones 2024

Mediante Resolución Ministerial 022-2024/MINSA (15.01.2024) se aprobó la Directiva Administrativa 349-MINSA/DIGIEP-2024, que establece las pautas para la vigilancia, prevención y control de la salud de los **trabajadores** con riesgo de exposición al SARS-CoV-2. A continuación detallamos los aspectos claves de esta normativa:

Las empresas tienen la obligación de elaborar el **Plan de Vigilancia, Prevención y Control del Covid-19**, el cual debe ser aprobado por el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo o el supervisor, según corresponda.

Lee también: COVID-19 y empresas: Conoce las nuevas disposiciones

Se sugiere el uso de **mascarilla** para los trabajadores con factores de riesgo, como gestantes y puérperas (posparto hasta después de 40 días), pacientes con asma moderada o grave, personas de 60 años o más, entre otros.

El uso de la mascarilla no es obligatorio, excepto para el personal de salud y en el caso de trabajadores que presenten síntomas de **gripe**.

Los **días de descanso médico** para casos sospechosos, probables o confirmados de Covid-19 serán determinados por el médico tratante. La norma anterior disponía días obligatorios del referido descanso.

Se mantiene la obligación de realizar capacitaciones sobre el Covid-19, así como contar con un profesional de salud (médico, licenciado en enfermería o técnico) en función del número de trabajadores. Además, se destaca la importancia de promover la

vacunación como medida preventiva eficaz, disponer de puntos de lavado de manos y alcohol para desinfección, y mantener ambientes ventilados naturalmente.

Asimismo, es obligatorio el control de aforos durante la jornada laboral, la priorización de reuniones y capacitaciones virtuales; así como la sensibilización de los trabajadores sobre la importancia de reportar síntomas asociados al **Covid-19**.

Finalmente, se deroga la Directiva 339-MINSA/DGIESP-2023, que regulaba este mismo tema.

LEER MÁS:

Medidas sobre la compensación de horas de licencia otorgadas por la COVID-19